

# COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



Organización  
Mundial de la Salud

# S

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: [codex@fao.org](mailto:codex@fao.org) - [www.codexalimentarius.org](http://www.codexalimentarius.org)

Tema 9 del programa

CX/RVDF 24/27/9

Octubre de 2024

## PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

### COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS EN LOS ALIMENTOS

Vigésima séptima reunión

21-25 de octubre de 2024

Omaha (Nebraska, Estados Unidos de América)

#### COORDINACIÓN DEL TRABAJO ENTRE EL CCPR Y EL CCRVDF:

#### GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO CCPR/CCRVDF SOBRE COMPUESTOS DE DOBLE USO

#### – ESTADO DE LOS TRABAJOS –

(Preparado por la presidencia y las copresidencias del grupo de trabajo electrónico conjunto CCPR/CCRVDF)

#### Antecedentes

1. El Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos (CCRVDF), en su 25.ª reunión (2021), solicitó asesoramiento al Comité Ejecutivo (CCEXEC) sobre un mecanismo de cooperación entre el CCPR y el CCRVDF para el establecimiento de límites máximos de residuos (LMR) armonizados para compuestos de doble uso.<sup>1</sup> El CCPR, en su 52.ª reunión (2021), alentó también a encontrar formas de facilitar y promover la cooperación en cuestiones transversales entre el CCRVDF y el CCPR.<sup>2</sup>
2. El CCEXEC, en su 81.ª reunión (2021), recomendó que el CCRVDF y el CCPR establecieran un grupo de trabajo electrónico (GTE) conjunto para continuar avanzando en su trabajo sobre las cuestiones transversales y facilitar el establecimiento de LMR únicos/armonizados para los compuestos de doble uso en los tejidos animales comestibles.
3. De conformidad con esta recomendación<sup>3</sup> formulada por la 81.ª reunión del CCEXEC, la Comisión del Codex Alimentarius (CAC), en su 44.º período de sesiones (2021), acordó<sup>4</sup> establecer un GTE conjunto CCPR/CCRVDF presidido por los Estados Unidos de América, que estaría abierto a todos los miembros y observadores y trabajaría con el respaldo del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR) y la Secretaría del Codex, con el fin de abordar las cuestiones técnicas y de procedimiento relacionadas con el establecimiento de LMR armonizados para compuestos de doble uso, tal como se describe en el mandato acordado por el 44.º período de sesiones de la CAC:
  - El GTE conjunto revisará el trabajo ya realizado de forma cooperativa entre el CCPR y el CCRVDF e identificará y, cuando sea posible, priorizará las áreas de mayor colaboración potencial entre ellos, así como el modo en que se podría llevar a cabo (por ejemplo, conjuntamente, en paralelo, etc.) para facilitar la consideración de compuestos de doble uso por ambos comités y la posible armonización de los LMR.
  - Esto puede conllevar reflexiones sobre la mejora de la sincronización del trabajo entre el CCPR y el CCRVDF y la colaboración entre el CCPR y el CCRVDF y la JMPR y el JECFA.
  - El GTE conjunto proporcionará información actualizada sobre sus conclusiones preliminares a la 53.ª reunión del CCPR (2022) y a la 26.ª reunión del CCRVDF (2023).
4. En cuanto al calendario, el GTE conjunto continuará su trabajo, siempre que el CCRVDF y el CCPR lo consideren de utilidad.
5. El GTE conjunto formuló recomendaciones iniciales a la 26.ª reunión del CCRVDF (2023) y a la 54.ª reunión del CCPR (2023). Ambos comités acordaron continuar con el GTE conjunto y recomendaron los siguientes nuevos

<sup>1</sup> REP21/RVDF25, párr. 146

<sup>2</sup> REP21/PR52, párr. 12

<sup>3</sup> REP21/EXEC81, párrs. 33- 34

<sup>4</sup> REP21/CAC44, párrs. 64- 66

mandatos, que posteriormente fueron aprobados por el 46.º período de sesiones de la CAC<sup>5</sup> (2023), lo que incluye el nombramiento de los Estados Unidos de América (EE. UU.) como presidente del GTE, y el de Brasil y Nueva Zelandia como copresidentes:

- **Mandato n.º 1:** Continuar con el GTE conjunto, presidido por los EE. UU. y copresidido por Brasil y Nueva Zelandia, para identificar y priorizar los asuntos que afecten a ambos comités, recomendar vías para abordarlos e informar a la CAC en consecuencia.
- **Mandato n.º 2:** Elaborar una lista de compuestos de doble uso como plaguicidas y medicamentos veterinarios para los que no se haya establecido ningún LMR del Codex o solo se haya establecido un LMR del Codex y que los países miembros proporcionen la información para rellenar dicha lista.
- **Mandato n.º 3:** Identificar los compuestos de doble uso con LMR del Codex diferentes para un producto comestible de origen animal similar y recomendar un solo LMR armonizado para los compuestos y productos correspondientes, caso por caso. El GTE podría recomendar que el CCRVDF/CCPR sometan a consideración elegir el valor más alto de LMR.
- **Mandato n.º 4:** Examinar la cuestión relacionada con los descriptores armonizados de alimentos que utilizarán el JECFA y la JMPR.

#### Actualización del estado de los trabajos

6. Desde la 26.ª reunión del CCRVDF (2023) y la 54.ª reunión del CCPR (2023), el GTE conjunto ha llevado a cabo las siguientes actividades:
  - Pidió a los miembros que identificaran los problemas emergentes que afectaban a ambos comités que podrían ser abordados por el GTE conjunto (mandato n.º 1).
  - Pidió a los miembros que rellenaran una lista de compuestos de doble uso registrados/aprobados en su país (mandato n.º 2).
  - Identificó 34 normas del Codex (valores de la ingesta diaria admisible (IDA) o límites máximos de residuos (LMR)) que difieren para los compuestos de doble uso en función de si el compuesto se ha evaluado como medicamento veterinario o como plaguicida. El GTE conjunto está trabajando para identificar un valor de LMR armonizado donde existan diferencias para recomendarlo al CCPR y al CCRVDF y para desarrollar una definición armonizada de los compuestos de doble uso (mandato n.º 3).
  - Identificó once productos comestibles de origen animal como transversales entre los dos comités. Dos de esos once productos alimenticios ya cuentan con descriptores armonizados, cuatro tienen descriptores diferentes y cinco carecen de ellos. El GTE conjunto está trabajando para proponer descriptores armonizados para los cuatro productos que tienen descriptores diferentes y los cinco que carecen de ellos (mandato n.º 4).
7. Aunque el GTE conjunto ha logrado avances sustanciales desde su creación, en opinión de la presidencia y las copresidencias han surgido dos dificultades principales.
  - **Dificultad n.º 1:** La participación registrada ha sido inclusiva y se han inscrito las regiones del mundo que forman parte del Codex, aunque la participación real en el foro en línea ha sido limitada. Por ejemplo, se registraron 34 miembros del Codex y una organización observadora para participar en el GTE. Sin embargo, si se excluyen las respuestas de los países de la presidencia y las copresidencias, el GTE únicamente recibió cuatro conjuntos de observaciones sobre la armonización de los LMR (mandato n.º 3) y los descriptores de alimentos (mandato n.º 4). Este bajo número de observaciones impidió que se pudieran formular recomendaciones firmes sobre estos asuntos.
  - **Dificultad n.º 2:** El GTE conjunto trabaja íntegramente en el marco del foro en línea del GTE, tras lo cual las recomendaciones se presentan a cada comisión por separado. La presidencia y las copresidencias opinan que esta estrategia no es la más efectiva para todos los temas. Tal como se ha mencionado anteriormente, la participación en el foro en línea ha sido limitada. Esto hace que las reuniones individuales de cada uno de los comités (el CCPR y el CCRVDF) sean la primera ocasión en que la mayoría de los miembros se han familiarizado con el trabajo del GTE conjunto y lo han debatido. Debido a que las recomendaciones se presentan a cada Comité por separado, un Comité puede hacer

<sup>5</sup> REP23/CAC46, párr. 106

cambios a las recomendaciones o desarrollar nuevas recomendaciones sin la ventaja de escuchar a sus colegas del otro Comité. Cuando se trata de cuestiones importantes y complejas, es probable que se intercambien recomendaciones entre los dos comités, sin que se produzcan avances significativos.

8. Estas dos dificultades juntas han hecho que sea difícil para la presidencia y las copresidencias determinar si se ha logrado un consenso y si las recomendaciones están listas para su presentación en el CCPR y el CCRVDF.
9. Debido a las citadas dificultades, la presidencia y las copresidencias han considerado la posibilidad de programar una reunión virtual del GTE conjunto para abordar los mandatos actuales. La ventaja de una reunión virtual del GTE conjunto es doble. En primer lugar, aumentará la participación activa de los miembros. En segundo lugar, proporcionará el espacio necesario para que las delegaciones del CCPR y del CCRVDF puedan debatir las cuestiones que afectan a ambos comités y formular sugerencias sobre el proyecto de recomendaciones, haciendo del grupo de trabajo y de sus resultados un verdadero esfuerzo conjunto entre el CCPR y el CCRVDF. En última instancia, la presidencia y las copresidencias ven este enfoque como un mecanismo para dar lugar a recomendaciones más sólidas e inclusivas antes de presentar las recomendaciones a cualquiera de los comités. Esto facilitará los debates en la sesión plenaria y permitirá avanzar más eficazmente el trabajo del GTE conjunto.

#### **Debates de la 55.ª reunión del Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas (CCPR)**

10. Se facilitó a la 55.ª reunión del CCPR (2024) información actualizada del GTE conjunto. La Secretaría de la JMPR informó del apoyo de la JMPR al programa de armonización del GTE conjunto para los compuestos de doble uso. Sin embargo, es necesario seguir estudiando la armonización de los valores orientativos basados en la salud (IDA y dosis de referencia aguda (DRA)). Por lo tanto, la Secretaría de la JMPR declaró que la posible armonización de los valores orientativos basados en la salud (HBGV) pertinentes se debería realizar en el marco de un proceso de evaluación de riesgos por parte de la JMPR y el JECFA en apoyo del CCPR y el CCRVDF, y que no sería posible elegir simplemente el HBGV más elevado. La presidencia y las copresidencias del GTE conjunto aclararon que el objetivo principal del GTE conjunto era armonizar los LMR y que la intención era delegar en el JECFA y la JMPR la formulación de recomendaciones sobre la armonización de los HBGV, en caso de que fuera necesario.
11. La 55.ª reunión del CCPR (2024):
  - i) manifestó su apoyo continuo al trabajo del GTE conjunto CCPR/CCRVDF;
  - ii) aprobó la programación de una reunión virtual conjunta del GTE;
  - iii) alentó a las delegaciones del CCPR a participar en la reunión virtual conjunta del GTE, y
  - iv) alentó a las delegaciones del CCPR a ponerse en contacto con sus homólogos del CCRVDF para coordinar posiciones y participar activamente en el trabajo del GTE conjunto, incluida la próxima reunión virtual del GTE conjunto.<sup>6</sup>

#### **Consulta con la Secretaría del Codex tras la 55.ª reunión del CCPR**

12. Tras la 55.ª reunión del CCPR, la presidencia y las copresidencias solicitaron asesoramiento a la Secretaría del Codex sobre la mejor manera de hacer avanzar el trabajo del GTE conjunto. A partir de esta consulta y de las recomendaciones aprobadas por la 55.ª reunión del CCPR, la presidencia y las copresidencias consideran que convendría explorar la viabilidad de programar una reunión virtual del GTE conjunto antes de la celebración de una posible reunión conjunta virtual del CCPR y el CCRVDF para abordar los mandatos actuales. Además de las ventajas ya mencionadas de una reunión virtual del GTE conjunto, este enfoque permitiría que las decisiones finales fueran tomadas conjuntamente por ambos comités en lugar de que el GTE conjunto presentara recomendaciones a cada comité por separado. De este modo, se contribuiría a la toma de decisiones por consenso de forma simultánea en ambos comités.

#### **Recomendaciones**

13. Se invita al CCRVDF a:
  - i) indicar su apoyo continuo al GTE conjunto CCPR/CCRVDF;
  - ii) aprobar la exploración de la viabilidad de programar una reunión virtual del GTE conjunto antes de una posible reunión conjunta virtual del CCPR y el CCRVDF;
  - iii) alentar a las delegaciones del CCRVDF a participar en la posible reunión virtual del GTE conjunto y en la posible reunión conjunta virtual del CCPR y el CCRVDF; y
  - iv) alentar a las delegaciones del CCRVDF a que se pongan en contacto con sus homólogos del CCPR para coordinar posiciones y participar activamente en el trabajo del GTE Conjunto.

<sup>6</sup> REP24/PR55, párrs. 274- 280

**APÉNDICE I**  
**LISTA DE PARTICIPANTES<sup>7</sup>**

| <b>Presidencia</b>               | <b>Nombre</b>                       |
|----------------------------------|-------------------------------------|
| <i>Estados Unidos de América</i> | <i>Jonathan Greene</i>              |
| <i>Estados Unidos de América</i> | <i>Aaron Niman</i>                  |
| <b>Copresidencias</b>            | <b>Nombre</b>                       |
| <i>Brasil</i>                    | <i>Isabela Maria Alves de Ávila</i> |
| <i>Brasil</i>                    | <i>Rogério Pereira da Silva</i>     |
| <i>Nueva Zelandia</i>            | <i>Warren Hughes</i>                |
| <b>País miembro</b>              | <b>Nombre</b>                       |
| Argentina                        | Carlos Eugenio Alli                 |
| Argentina                        | Maria Carla Serafino                |
| Argentina                        | Punto Focal del Codex               |
| Australia                        | Dugald MacLachlan                   |
| Australia                        | James Oliver Deller                 |
| Australia                        | Karina Budd                         |
| Bélgica                          | Chantel Vervaeke                    |
| Bélgica                          | Stefano Messori                     |
| Bélgica                          | Wim Hooghe                          |
| Brasil                           | Giselle Kindlein                    |
| Brasil                           | Ligia Linder Schreiner              |
| Brasil                           | Viviane Mega                        |
| Canadá                           | Fannie St-Gelais                    |
| Canadá                           | Monique Thomas                      |
| Chile                            | Claudio Núñez Contardo              |
| Chile                            | Roxana Inés Vera Muñoz              |
| China                            | Fengmao Liu                         |
| China                            | Huang Ling                          |
| China                            | Zhang Yujie                         |
| Costa Rica                       | Alejandro Rojas Leon                |
| Costa Rica                       | Amanda Lasso Cruz                   |
| Costa Rica                       | Heilyn Fernandez Carvajal           |
| Costa Rica                       | Ivania Morera Rodríguez             |
| Costa Rica                       | Tatiana Vásquez Morera              |
| Dinamarca                        | Katja Kragelund                     |
| Egipto                           | Mariam Barsoum Onsy                 |
| Egipto                           | Reda Mohammad Sayed                 |
| Unión Europea                    | Gaspar Avendano Pérez               |
| Francia                          | Anne-Marie Jacques                  |
| Alemania                         | Anke Finnah                         |
| Alemania                         | David Schumacher                    |
| Alemania                         | Karsten Hohgardt                    |

<sup>7</sup> Contacte con el punto focal del país miembro u organización observadora para obtener los datos de los delegados. La lista de puntos de contacto del Codex para los miembros está disponible en el sitio web del Codex en:  
<http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/about-codex/members/es/>  
<http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/about-codex/observers/observers/obs-list/es/>

|                                 |                                   |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| Alemania                        | Referat 313                       |
| Guatemala                       | Karen Aracely Gatica Solares      |
| India                           | Sreenivasa Rao Cherukuri          |
| India                           | Vandana Tripathy                  |
| India                           | Varsha Yadav                      |
| Indonesia                       | Rahayuningsih                     |
| Indonesia                       | Standar Panagan Segar             |
| Irán                            | Ehsan Zayerzadeh                  |
| Irlanda                         | Terry McElvaney                   |
| Japón                           | Codex Japan                       |
| Japón                           | Kei Iwata                         |
| Malasia                         | Mohammad Nazrul Fahmi Abdul Rahim |
| Malasia                         | Nurhayati Kamyon                  |
| México                          | Tania Daniela Fosado Soriano      |
| Nueva Zelandia                  | Bill Jolly                        |
| Polonia                         | Tomasz Kiljanek                   |
| República de Corea              | Hwang Kiseon                      |
| República de Corea              | None listed                       |
| República de Corea              | Park Yoona                        |
| República de Corea              | Soyoung Lee                       |
| República de Corea              | Yeojin Min                        |
| República Dominicana            | Luís Martínez Polanco             |
| Arabia Saudita                  | Mohammed Mousa Ali Alshehri       |
| Arabia Saudita                  | Nimah Baqadir                     |
| Arabia Saudita                  | Saif Moala Al-Mutairi             |
| Singapur                        | Sheena                            |
| Sudáfrica                       | Aluwani Alice Madzivhandila       |
| Suecia                          | Niklas Montell                    |
| Tanzanía                        | Stephanie Kaaya                   |
| Tailandia                       | Chonnipa Pawasut                  |
| Tailandia                       | Namapron Attaviroj                |
| Tailandia                       | Sakranmanee Krajangwong           |
| Emiratos Árabes Unidos          | Fadi Naser al Natour              |
| Emiratos Árabes Unidos          | Sonia Baldi                       |
| Estados Unidos de América       | Alexander Domesle                 |
| Estados Unidos de América       | Brandi Robinson                   |
| Estados Unidos de América       | Dong Yan                          |
| Estados Unidos de América       | Kenneth Lowery                    |
| Estados Unidos de América       | Kimon Kanelakis                   |
| Estados Unidos de América       | Marie Maratos Bhat                |
| Uruguay                         | Susana Franchi                    |
| <b>Organización observadora</b> | <b>Nombre</b>                     |
| CropLife International          | Wibke Meyer                       |